

Los establecimientos de aguas mineromedicinales en el mundo romano. Un modelo de estudio aplicado al NW de la Península Ibérica

Silvia González Soutelo

LAS AGUAS MINEROMEDICINALES EN EL CONTEXTO DEL NW PENINSULAR

Aunque la diferenciación entre los edificios de baños en los que se utilizaron aguas mineromedicinales con una clara dedicación salutífera y cultural, y aquellos complejos en los que se empleó agua común, con una clara función higiénica y lúdica, es una cuestión prácticamente aceptada por la mayoría de los autores¹, se detecta la falta de un estudio exhaustivo y completo² de la realidad constructiva y funcional de los establecimientos de baños que emplearon aguas minerales (en la mayoría de los casos, termales)³ en el ámbito Occidental del Imperio Romano, si exceptuamos aquellos trabajos realizados desde una

perspectiva más epigráfica⁴, descriptiva⁵, o en relación con un yacimiento concreto⁶.

En ese sentido, proponemos de forma ambiciosa el estudio de la naturaleza de estos complejos termales en todo el ámbito del Imperio Romano⁷ (desde un punto de vista principalmente arqueológico-arquitectónico, pero sin obviar su faceta política, social y religiosa), para lo que, evidentemente, hemos comenzado por una delimitación territorial adscrita inicialmente a las provincias más occidentales del Imperio

1- Principalmente gracias al interés que despertó esta temática principalmente a partir de los años 80 y 90, con congresos y publicaciones, como: Pelletier, ed. 1985; Peréx & Bazzana, ed. 1992; Chevallier, ed. 1992; Peréx, ed. 1997. Más recientemente, Gasparini, ed. 2006; Guérin-Beauvois & Martin, ed. 2007; o el reciente congreso *Sanitas per Aquam, organizado por la Frontinus-Gesellschaft (Aachen, Alemania, 18-22 Marzo 2009)*.

2- Frente a los estudios de carácter general sobre los *balnea* y *thermae* de agua común, como los trabajos excepcionales de Manderscheid 1988; Nielsen 1990; Yegül 1992; Bouet 2003; Thébert 2003; Reis 2004; Hoss 2005; o García-Entero 2005; 2001; entre otros.

3- Cabe destacar en esa línea las revisiones realizadas por: Mora (1981), Díez de Velasco (1985), Frade (1993; 1997), Oro Fernández (1993; 1996) o Miró (1997), que iniciaron estos trabajos en la Península Ibérica.

4- Destacaremos principalmente la publicación de Díez de Velasco 1998, y su proyecto de I+D del MEC desarrollado en la Universidad de la Laguna: *Agua y Religión. La sacralización del agua en la Península Ibérica y el Norte de África en el Mundo Antiguo*.

5- Cabe resaltar como ejemplos en ese sentido, los trabajos pioneros realizados ya en el s. XIX, y centrados en el ámbito francés, como los de Greppo 1846 o Bonnard 1908, con claro interés arqueológico; o proyectos de investigación más recientes como el dirigido por la Dra. M^a. J. Peréx desde la UNED (2006), titulado *Vbi aquae ibi salus*; o el proyecto de la Universidad de Murcia, titulado *Termalismo antiguo en el sudeste de Hispania: aspectos históricos, arquitectónicos, religiosos y sociales. Estudio del balneario romano de Fortuna* (2010) dirigido por el Dr. G. Matilla, y del que hemos formado parte.

6- Trabajos fundamentales sin lugar a dudas, que tratan yacimientos específicos y singulares, gracias a los cuales se puede plantear un estudio más general. En la P. Ibérica destacamos los trabajos de C. Miró en Caldes de Montbui (Barcelona); G. Matilla, en Fortuna y Archena (Murcia); o H. Frade, en São Pedro do Stil (Portugal); entre otros ejemplos.

7- Proyecto de investigación postdoctoral titulado: *Spas in the Western Empire: the technological and social impact of Rome in the exploitation of mineral-medical water*, desarrollado gracias a un contrato de investigación 'Juan de la Cierva' del MICINN en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). En colaboración con el ICAC, la USC y el Institute of Archaeology, Oxford University.

Romano, concretamente en el caso de *Hispania*, pero buscando paralelos de forma particular en la *Gallia*, *Britannia* y la Península Itálica, como referentes de la caracterización de este tipo de establecimientos en el ámbito designado.

En el caso de este artículo, presentamos un pequeño muestreo de este estudio, centrado concretamente en el NW Peninsular, debido a la gran concentración de surgencias minerales que existen en este territorio respecto al resto de la Península Ibérica, y a su vez, por el gran número de evidencias que se documentan y que presentan aspectos característicos propios y específicos de este territorio, como realidad compleja y completa de los diferentes aspectos de estudio de las aguas mineromedicinales en la antigüedad.

EL CONTEXTO HISTÓRICO DEL NW PENINSULAR

Aunque los primeros contactos del NW con el Imperio Romano se remiten oficialmente a las campañas de *Decimus Iulius Brutus* en el s. II a.C., la conquista del territorio que configurará posteriormente la *Gallaecia* no será efectiva hasta el final de las Guerras Cántabras (finales s. I a.C.), tras las que se incorporó este ámbito geográfico de forma definitiva a la provincia *Hispania Tarraconensis*, con un desfase cronológico significativo en relación con otros ámbitos mediterráneos de la Península Ibérica.

Como consecuencia de ese proceso de tardía romanización, a partir del análisis de las evidencias arqueológicas presentes en este territorio, es posible apreciar la singularidad del registro arqueológico, sobre todo desde la perspectiva organizativa, urbanizadora y monumental. Así, en el proceso de dominación del ámbito NW de la Península, se primó la creación de vías de comunicación terrestres y marítimas para el transporte y la explotación de los recursos naturales⁸; el establecimiento de *mansiones* que actuasen como entidades articuladoras del territorio, según la tradición y las evidentes razones geográficas que condicionarían el trazado de las vías; así como la creación de las tres capitales conventuales: *Bracara Augusta* (Braga, Portugal), *Asturica Augusta* (Astorga, León), y *Lucus*

Augusti (Lugo), ciudades romanas propiamente dichas a las que en época flavia se unirá el *municipium Aquae Flaviae* (Chaves), posible capital regional⁹.

El resto de enclaves urbanos o protourbanos que se crearon en el ámbito NW se situarían dentro del territorio en directa relación con el trazado de ejes de comunicación, principalmente en el caso de las vías primarias (vías XVII-XVIII-XIX-XX del *Itinerario Antonino*), en lugares de paso obligados, bien para cruzar ríos o arroyos, por medio de puentes o barcas; en nudos de comunicación de las vías principales y secundarias; en enclaves con una tradición indígena de cierta significación; o bien, como es en el caso que estudiamos, por la presencia de manantiales de aguas mineromedicinales de cierta tradición cultural y social por parte de la población indígena.

La mayoría de estos trazados viarios romanos reutilizarían, por tanto, los ejes de comunicación preexistentes, aprovechando allí donde fuese posible una realidad geográfica y topográfica propicia para trazar el recorrido viario, caso de la depresión Meridiana que recorre de norte a sur el actual territorio gallego, recuperando estos caminos como elemento de propaganda del sistema político estatal¹⁰.

Justamente en esa realidad topográfica vemos como la presencia de depresiones y espacios de fracturación geológica serán una frecuente, ya que permitirían el trazado de ejes viarios sin grandes complicaciones de ingeniería para su construcción.

En ese contexto geológico y topográfico será justamente en el que, puntualmente, manen de forma espontánea surgencias de aguas mineromedicinales, que al coincidir con el trazado de las vías romanas fueron aprovechadas para la creación de enclaves viarios en donde, además de ofrecer una situación estratégica dentro de la organización del territorio, facilitarían el aprovechamiento y uso de unos manantiales tan valorados, ya no sólo en época romana, sino también en época prerromana.

La creación de estos espacios permitiría, en gran medida, completar la función de las capitales conventuales, y de esa forma, dotar de puntos de encuentro dentro del territorio que permitiesen asimilar y

8- Naveiro 1991; González Ruibal 1991; Sáez Taboada 2001; Pérez Losada 2002; Rodríguez Colmenero et al. 2004.

9- Pérez Losada 2002, 345.

10- González Ruibal 1991, 164.

concentrar la población, utilizando todos los elementos posibles, y en este caso concreto, las cualidades de unas aguas y su reputación (o la de la divinidad que las protegen), que actuarían como espacios neutrales para la inserción de la población originaria y la foránea, al tiempo que actuarían como lugares de encuentro de carácter simbólico.

Aunque no tenemos evidencias constructivas del periodo previo a época romana en estos manantiales, posiblemente debido a que se realizaría un aprovechamiento espontáneo de estas surgencias¹¹ por medio de estructuras percederas¹², sí tenemos constancia epigráfica del culto indígena a estos manantiales, por medio de las inscripciones votivas que se han localizado en yacimientos como Ourense, Caldas de Reis o Caldas de Vizella¹³. Posteriormente, en época romana, se monumentalizaría los manantiales más significativos, por medio de unas construcciones más adecuadas para el aprovechamiento de estas aguas, cumpliendo al mismo tiempo una posible función estratégica de dominación del territorio.

La presencia de estos edificios estará fuertemente condicionada por dos factores evidentes: la presencia de un manantial con unas características físicas y químicas determinadas; y la realidad geográfica, política y social en la que dichos manantiales surgen. Frente a lo que sucede en el caso de las termas higiénicas, el hecho de que aproveche en estos estableci-

mientos las propiedades de unas aguas que sólo manan en puntos geográficos muy concretos, y que por sus cualidades específicas deben ser explotadas en el mismo lugar de surgencia (para evitar la pérdida de sus cualidades caloríficas y medicinales), limitó el número de establecimientos creados, siempre circunscritos a un territorio muy concreto, concediéndoles un valor añadido a la singularidad curativa de estas aguas y a la entidad de estos enclaves mineromedicinales.

La riqueza y especificidad del uso antiguo de los manantiales de este ámbito geográfico ha sido objeto de estudio por diversos autores¹⁴, con los que se ha constatado la existencia de un gran número de restos arqueológicos vinculados a estas aguas mineromedicinales en el territorio portugués y gallego, donde destaca la alta calidad de los edificios romanos identificados, cuyo número se ha visto incrementado en los últimos años por las recientes intervenciones arqueológicas que han permitido localizar nuevos establecimientos y el estudio más específico de edificios de época romana en los que se explotaron estas aguas en época romana¹⁵.

Concretamente en el territorio que en la actualidad comprende el ámbito de Galicia y Norte de Portugal existe un gran número de manantiales considerados de posible explotación en época romana, en función de las referencias literarias, los materiales localizados en el entorno, la tradición popular, o la propia toponimia actual y antigua, referencias que no siempre han sido suficientemente valoradas¹⁶ (fig. 1).

En ese sentido, si tomamos como campo de estudio el ámbito propuesto de la *Gallaecia*, contamos con aproximadamente 39 manantiales de interés por su contexto histórico-arqueológico, entre los que destaca la presencia documentada de al menos cinco edificios romanos de aprovechamiento de esas aguas

11- Otra posible causa de esa falta de materiales y de la ausencia de construcción monumental de época prerromana en estos enclaves, podría deberse al hecho de que los asentamientos castreños conocidos en el entorno de estos manantiales, se situaría a una cierta distancia, ya que tanto en la Fase Hierro I y II, se primaria la ubicación de los castros en espacios con una moderada altitud que primasen su ubicación en relación con los espacios de visibilidad (en un primer momento) y explotación agrícola (sobre todo en un segundo momento. González Ruibal 2006-2007, 287), actuando los manantiales mineromedicinales como espacios sin estructuras de culto a la naturaleza y a sus propiedades salutíferas, situados normalmente en ámbitos de valle bajo o cerca de ríos.

12- Estructuras en raras ocasiones conservadas por la propia fragilidad de los materiales empleados, como por la posterior reutilización del mismo manantial hasta la actualidad.

13- Para el caso de la ciudad de Ourense, cabe citar las aras votivas dedicadas a la divinidad indígena *Reve*, en *HEp*, 7, 528=*HEp*, 11, 342 y las descritas en Eguileta (2008) y principalmente en Rodríguez Cao (2009; 2011), algunas de ellas aún en estudio. En el caso de Caldas de Reis, se reconoce la divinidad *Edovius*, con una inscripción localizada en el s. XIX (*CIRG*, II 73 = *CIL*, II 2543), y una nueva inscripción a la misma divinidad recientemente localizada (López Barja & Rúa Carril 2011). En Caldas de Vizella se constató la existencia de un ara votiva a la divinidad *Bormanicus* (*CIL*, II 2402).

14- Principalmente tratado en los trabajos de Frade 1993; 1997; Díez de Velasco 1985; 1998; Oró Fernández 1993 o González Soutelo 2006; 2011.

15- Excavaciones principalmente destacadas son las del balneario de la ciudad de Lugo – Meijide Cameselle & Hervés Raigoso 2000 –; las de la ciudad de Ourense, financiadas por el Concello de esta ciudad, bajo la dirección del arqueólogo C. Rodríguez Cao, hoy en proceso de estudio; y Chaves, bajo la dirección de S. Fiadeiro Guerra Carneiro, arqueólogo da Cámara Municipal de Chaves, en fase de excavación.

16- Mora 1981; Oro Fernández 1993; 1996; González Soutelo 2006; 2011.

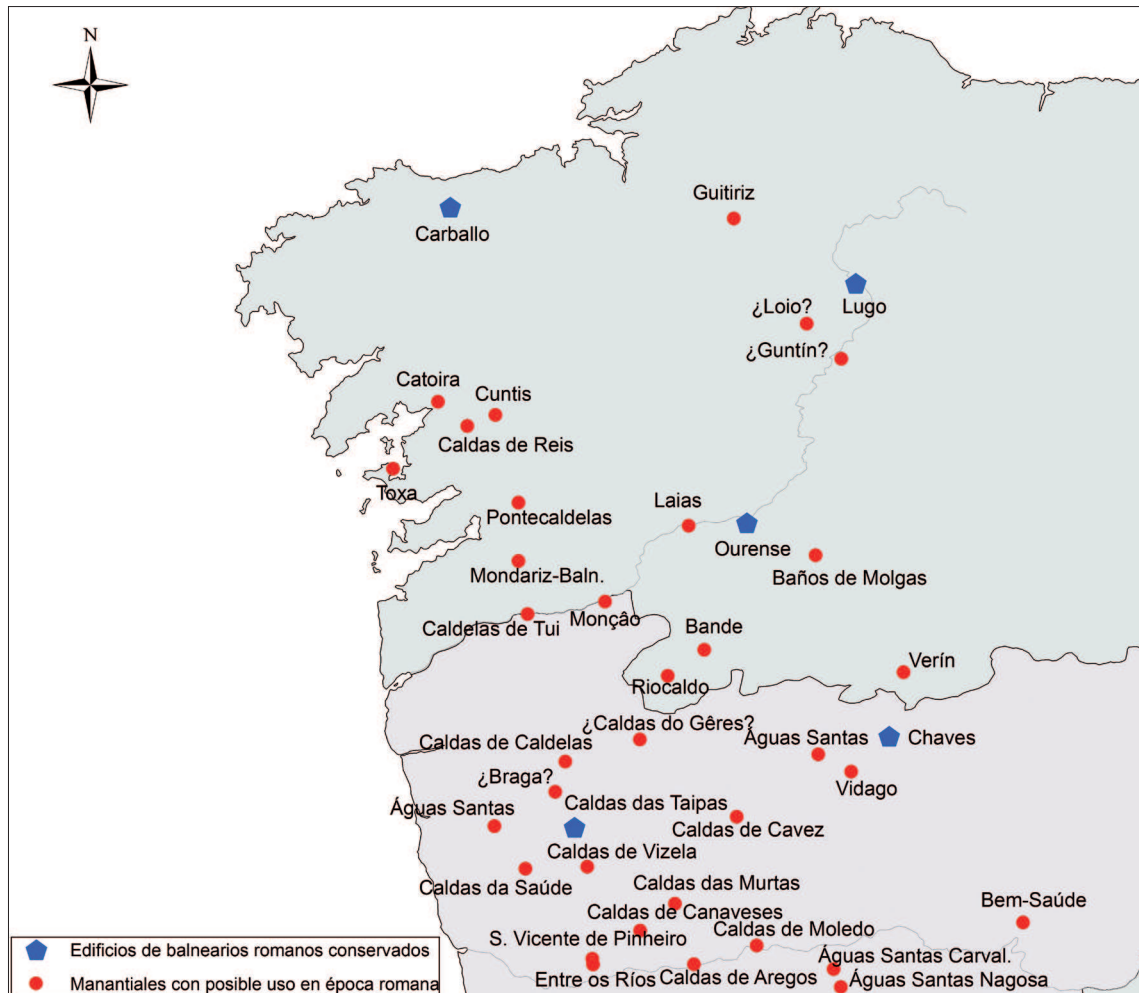


Fig. 1. Localización de manantiales con evidencias de su posible uso en época romana, y los edificios localizados. Según Frade (1993; 1997) y González Soutelo (2011 y 2012).

(Lugo, Carballo, Ourense, Chaves y Caldas das Taipas), frente al total de 14 edificios documentados con seguridad en la Península Ibérica¹⁷ (Caldes de Malavella, Caldes de Montbui, Archena, Alhama de Murcia, Fortuna, Fitero, S. Pedro do Sul, Alange, o Baños de Montemayor).

Así podemos describir brevemente, por su significado y representabilidad en el ámbito de la *Gallaecia*,

los siguientes complejos termales representados en la fig. 2:

En el balneario de la ciudad de Lugo –*Lucus Augusti*–, capital del *conventus lucensis*, se localizan los potentes alzados de las bóvedas realizadas en sillería de pizarra pertenecientes al edificio romano, conservados en la planta inferior del balneario actual. Su ubicación privilegiada responde a la presencia de abundantes manantiales de agua hipertermal (43° C) en la orilla del río Miño, en las proximidades del trazado de la vía romana XIX que, tras cruzar el río, asciende hacia la

17- González Soutelo 2012.

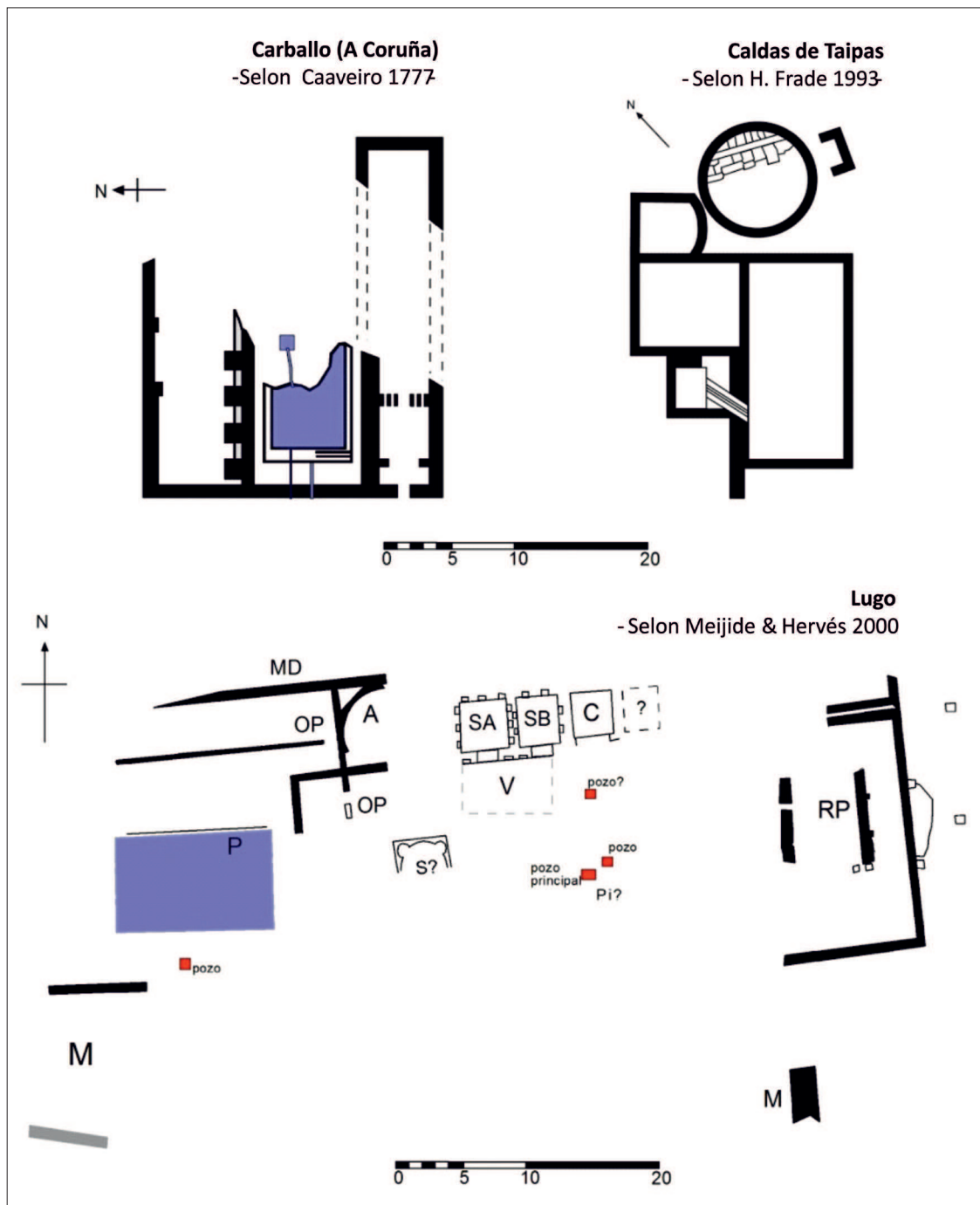


Fig. 2. Planos de los principales edificios localizados en el ámbito de la *Gallaecia*. Dibujos de la autora a partir de los planos de Caaveiro (1777) sobre Carballo, depositados en el Archivo del Reino de Galicia; Caldas das Taipas: H. Frade (1993); Lugo: Meijide Cameselle & Hervés Raigoso (2000).

capital conventual situada a escasos 800 m en línea recta.

Debido al interés histórico-arqueológico de los restos conservados, el edificio fue declarado BIC en 1931, por lo que en las últimas décadas del s. xx se han realizado excavaciones arqueológicas para su estudio y conservación, que permitieron localizar interesantes estructuras pertenecientes al complejo romano, y ampliar el perímetro inicialmente considerado para tal edificio¹⁸. Está previsto retomar los trabajos para reconocer en mayor medida la naturaleza constructiva de este balneario y poder así revisar la realidad organizativa de este complejo, evitando la propuesta recurrente de que éstas fueron las termas públicas e higiénicas de la ciudad de *Lucus Augusti* con su supuesta división tripartita, y la interpretación del espacio de *apodyteria* en las salas abovedadas localizadas¹⁹. Cabe destacar la localización, durante las excavaciones arqueológicas realizadas entre los años 98-99, de una piscina de *opus signinum* de grandes dimensiones, de donde se recuperaron 14 aras votivas fragmentadas, la mayoría de ellas dedicadas a las ninfas, arrojadas a la piscina en su momento de abandono²⁰.

El balneario de Carballo (A Coruña) fue excavado en el s. xviii, concretamente en 1777, por motivo de un pleito por la propiedad de los manantiales (36° C), gracias al cual se realizó el plano y la descripción de los restos localizados en aquel momento²¹, único documento que disponemos para plantear el reconocimiento de dicho edificio. En la actualidad no se conservan restos de este complejo romano, hoy totalmente destruido, situado en el centro de la ciudad de Carballo, bajo el edificio balnear actualmente conocido de forma significativa como Baños Vello.

En la ciudad de Ourense, de reconocida importancia por la abundancia y calidad de sus manantiales termales, así como por la presencia de interesantes

restos arqueológicos²², se ha excavado en los últimos años el espacio correspondiente a "As Burgas" (64° C), en donde se ha localizado un balneario romano caracterizado por la presencia de una piscina rectangular, construida con sillares de granito de gran calidad, y con escalones de acceso al menos por uno de los lados menores visibles. Destaca también la localización de un importante conjunto epigráfico localizado *in situ*, dedicado a la divinidad indígena *reve/revve*, y de forma aislada también un ara dedicada a las ninfas²³.

Como en el caso anterior, en la ciudad portuguesa de Chaves, antigua *Ad Aquas-Aquae Flaviae*, uno de los escasos ejemplos de ciudad con estatuto municipal conocido en el NW, se ha constatado recientemente la ubicación original del balneario romano de la ciudad, situado en las proximidades del puente romano que cruza el río Tamega, y a unos 200 m del balneario actual. Aunque aún se encuentra en proceso de excavación y estudio²⁴, cuenta con un destacado interés por la calidad de su construcción (con tipología similar, aunque de mayores dimensiones, que la localizada en Ourense) y de los materiales asociados. No podemos olvidar que en este caso nos encontramos ante uno de los manantiales de mayor temperatura de la Península Ibérica (73° C), con una fuerte composición mineral, además de una ubicación estratégica en el ámbito de las comunicaciones en época romana.

En Caldas das Taipas (Guimarães, Portugal), a mediados del s. xix, se localizaron una serie de salas y una piscina circular en donde surgía el manantial mineromedicinal (32° C), de lo que se consideró, no sin dudas, un edificio de baños romano²⁵. Del establecimiento solo contamos con una mínima descripción, ya que en la actualidad no se han conservado dichas estructuras (posiblemente enterradas bajo el balneario actual).

Otros enclaves como Caldas de Reis, Cuntis, Bande, Lobios, Baños de Molgas o Caldas de Vizella (Portugal), entre otros, cuentan también con referencias a la localización de evidencias arqueológicas de

18- Arias Vilas 1998; Meijide & Hervés 2000.

19- Interpretación dada por anteriores autores (Carreño Gascón 1992; Arias Vilas 1997; 1998; Meijide Cameselle & Hervés Raigoso 2000), frente a las que creemos que sería necesario revisar esa consideración de acuerdo con su configuración y con la particularidad que presentan los edificios de uso y explotación de las aguas mineromedicinales (González Soutelo 2011, 448-449).

20- Dicho momento de abandono, según los autores de la intervención, se adscribe al s. iv d.C. (Meijide & Hervés 2000). Sobre estas aras votivas localizadas consultar la publicación de Hervés & Meijide 2000.

21- Casado & Franco 1998; González Soutelo 2011.

22- Fernández Seara 1989; Orero 1997; Pérez Losada 2002; Eguileta 2008; Rodríguez Cao 2010; 2011; González Soutelo 2011.

23- Excavaciones arqueológicas dirigidas por C. Rodríguez Cao. Para más información ver Eguileta 2008; Rodríguez Cao 2010; 2011.

24- Actuaciones arqueológicas dirigidas por S. Fiadeiro Guerra Carneiro, arqueólogo de la cámara municipal de Chaves.

25- Descrito y documentado en Frade 1993, 870.

diversa naturaleza: epigráficas, numismáticas, estructuras aisladas, etc, que permiten intuir la representabilidad de sus construcciones²⁶, aunque hasta el momento, no se ha podido reconocer la naturaleza constructiva de estos establecimientos de época romana.

Además de los significativos ejemplos constructivos anteriormente presentados, se constata en este territorio otra particularidad a destacar como es la presencia singular de cuatro enclaves *AQUAE* identificados con seguridad en esta área, frente al vacío presente en el resto del ámbito Peninsular (fig. 3): *Aquae Celenae*, Caldas de Reis (*It. Ant.* 423.8-430.3; *Rav.* 4.43-308.2); *Aquae Querquennae*, Baños de Bande

(*Ptol.* 2.6.46; *It. Ant.*, 428,2; *Rav.* 4.45-320.2), ambas haciendo referencia a la población prerromana a la que pertenecerían territorialmente estos manantiales; *Aquae Oreginae*, Riocaldo, Lobios (*It. Ant.* 428.1; *Rav.* 4.45-320.2) y *Ad Aquas* o *Aquae Flaviae*, Chaves (*Ptol.* 2.6.39; *It. Ant.* 422.6), como *mansiones* viarias del territorio galaico. A estos ejemplos se les podría unir la referencia a otro enclave *AQUAE*: *Aquae Quintinae* (¿Guntín?), mencionado por Ptolomeo (2.6.27) y aún no localizado; o un posible *Aquae Calidae*²⁷ (referencia realizada de nuevo por Ptolomeo 2.6.24), que si bien la mayoría de los autores han asimilado con el *Aquae Celenae* del Itinerario Antonino, se ha considerado la posibilidad de vincularlo también al enclave de Caldas



Fig. 3. Localización de los enclaves *Aquae* de *Hispania* mencionados en las fuentes clásicas y en la epigrafía.

26- Mora 1981; Frade 1993; 1997; Oro Fernández 1993; Díez de Velasco 1998; González Soutelo 2006; 2011.

27- En este caso, podría plantearse el mismo problema que surge en el caso de *Aquae Voconis* o *Aquae Calidae*, en los yacimientos de Caldes de Malavella (Girona) y Caldes de Montbui (Barcelona), que fue tratado por Mayer & Rodà 1985.

de Cuntis²⁸, población en la que se constató gran número de evidencias arqueológicas de época romana²⁹, con especial interés en el caso de las aras votivas dedicadas a las ninfas que aparecieron junto a los manantiales hipertermales (64° C).

Por último, otro de los factores singulares de este territorio es la llamativa presencia de una fuerte caracterización indígena en el culto a estas aguas representada bien, como ya hemos indicado, por la aparición de dedicantes indígenas y teónimos prerromanos en las inscripciones votivas³⁰, o bien por el gran número de dedicaciones a las Ninfas³¹, que siguiendo la opinión de Díez de Velasco³², actuarían como divinidades de sincretismo cultural en un área de clara romanización tardía. Frente a ese hecho, la epigrafía dedicada a divinidades propiamente romanas, y la presencia de dedicantes foráneos aparece fundamentalmente reflejada en aquellos manantiales asociados a enclaves específicamente de corte romano (como el campamento militar de *Aquae Querquennae*, en Bande; la capital del *conventus lucensis*, *Lucus Augusti*, Lugo; o la *mansio-municipium* flavio de *Aquae Flaviae*, Chaves, Portugal).

CONSIDERACIONES GENERALES

Por lo tanto, brevemente se constatan una serie de rasgos que definirán el aprovechamiento y uso de estos manantiales en la Gallaecia. El hecho de que el NW Peninsular sea un espacio de gran riqueza acuífera, en este caso de carácter termo-medicinal, permitió posiblemente el desarrollo de una fuerte “cultura del agua”, en la que las aguas mineromedicinales fueron altamente valoradas ya por la población prerromana que les rindió culto.

En los inicios de la definitiva romanización de este territorio (concretamente en el s. I d.C.) se documenta un proceso de monumentalización de estos manantiales, por medio de estructuras pétreas (granito de gran

calidad y pizarra, de acuerdo con la materia prima más abundante) en aquellos enclaves seleccionados por la calidad de la surgencia (sobre todo con alto grado calorífico y fuerte composición, preferiblemente sulfurada, utilizada de forma tópica y claramente reconocible por su fuerte olor y característico color blanquecino); y por su localización estratégica, que permitiría adecuar y organizar el territorio del NW Peninsular, aglutinando en determinados casos a la población en torno a estos manantiales.

Este aspecto se completaría con el hecho de que los balnearios funcionarían también como puntos de atracción de individuos foráneos (enfermos o devotos que acuden a estos manantiales para tratar su cura, reflejados en la epigrafía), por los que la población más próxima ve en estos lugares una oportunidad para el desarrollo de nuevas actividades, sobre todo servicios para los peregrinos o agüistas que acuden a estos manantiales, con el consecuente incremento de instalaciones y crecimiento urbano del enclave termal.

De esa forma, frente a las posibles estructuras de carácter perecedero que serían empleadas en épocas precedentes (ejemplificadas en la tradición popular), en época romana se utilizará una arquitectura cuidada, similar a la existente en otros yacimientos de igual naturaleza dentro del Imperio Romano, aunque en este caso con menores dimensiones y menor complejidad. Así, los edificios constatados, según las evidencias localizadas hasta el momento, indican un predominio de los edificios de carácter rectangular, provistos de al menos una piscina central, con un número limitado de estancias asociadas (tipo 1b³³), salvo en el caso de la ciudad de Chaves (posible tipo 2).

Destaca en todos ellos la presencia de piscinas rectangulares³⁴ de amplias dimensiones (de hasta 15m de largo, como se considera para el caso de Lugo³⁵), con escalinatas de acceso en uno o dos de los lados menores de la piscina, acompañadas de diversas salas con funciones indeterminadas, posiblemente vinculadas al culto de las divinidades asociadas al agua y a

28- Problemática recogida en González Soutelo 2006, 117; 2011.

29- García Romero 1918-1920; Pérez Losada 2002; González Soutelo 2011.

30- Ver n. 14.

31- Bande: *CIL*, II, 2530; Lobios (Ferrer & Seara 2003); Baños de Molgas: *IRG* IV 76; As Burgas: *CIL*, II, 2527; Cuntis: *CIRG*, II, 124-125; Lugo: Hervés y Meijide (2000); Caldas das Taipas: *RAP* n° 414; Caldelas, Portugal: *CIL*, II, 2457=5572a, *CIL*, II, 5572b; Chaves: *CIL*, II, 2474, *HEp*, 3, n° 490.

32- 1998, 126-127.

33- Para una primera descripción de los tipos de edificios propuestos, ver González Soutelo 2010; 2011.

34- Elemento predominante en este tipo de instalaciones de época romana. Ejemplos dentro del Imperio Romano serían, entre otros muchos: Amélie-les-Bains (Francia), Badenweiler (Alemania), Baden (Suiza), Paça Iliça (Turquía), S. Pedro do Sul (Portugal) o Bath (Inglaterra).

35- Meijide Cameselle & Hervés Raigoso 2000.

BALNEARIO	COMPOSICIÓN	Tª
Lugo	sulfuradas, radioactivas, bicarbonatadas, sulfatadas, sódicas	43
Caldas de Reis (<i>Aquae Celenae</i>)	cloruradas, bicarbonatadas, sódicas	45
Cuntis (<i>Aquae Calidae?</i>)	sulfuradas, bicarbonatadas, cloruradas, sódicas	50-64
Ourense	sulfuradas, sulfatadas, bicarbonatadas, sódicas	64
Carballo	bicarbonatadas sódicas, fluoruradas, litínicas, sulfuradas	36-42
Baños de Bande (<i>Aquae Quaerquennae</i>)	bicarbonatadas sódicas, fluoruradas, litínicas, sulfuradas	46
Riocaldo, Lobios (<i>Aquae Originis</i>)	bicarbonatadas sódicas, fluoruradas	72,6
Chaves (<i>Aquae Flaviae</i>)	bicarbonatadas sódicas, gasocarbónicas, silicatadas y levemente fluoretadas	73
Baños de Molgas	radiactivas, bicarbonatadas, sódicas	46
Caldas da Taipas	sulfuradas, sódicas, bicarbonatadas, fluoruradas muy radiactivas	32
Caldas de Vizella	sulfuradas, sódicas, muy radiactivas	65

Fig. 4. Tabla con las principales propiedades de los manantiales incluidos en el texto (según VVAA 1995; Abad Varela 2006; Maraver & Armijo 2010).

los tratamientos. Dentro de estos edificios, destaca evidentemente la representabilidad del complejo de la capital del *conventus Lucensis*, frente a los otros enclaves conocidos hasta el momento, aunque posiblemente será igualado en dimensiones y monumentalidad por el establecimiento localizado en Chaves, ya constituido como *municipium* en época flavia, del que todavía no tenemos datos finales ya que, como hemos indicado, está en proceso de excavación.

En la mayoría de los casos predomina también la explotación de aquellos manantiales con temperaturas hipertermales y alta mineralización (tabla, fig. 4), con posición privilegiada desde el punto de vista estratégico, que fueron designados con el topónimo *AQUAE* (destacando el papel de los manantiales en la creación de estos enclaves), empleados como *mansiones* de las principales vías que atravesaban este territorio. Se identifican también otros complejos termales de carácter más local y desvinculados de estos ejes viarios principales, que, a modo de hipótesis, pudieron haber cumplido el papel de enclaves con un mayor predominio del factor cultural e intimista (caso de Cuntis o Caldas de Vizella, por ejemplo), relacionados con vías secundarias posiblemente de origen prerromano, que habrían actuado con un carácter dinamizador dentro de las áreas territoriales más marginales del territorio³⁶.

En ese sentido, los principales enclaves de aguas mineromedicinales presentes en este territorio, se relacionan directa o indirectamente con estos ejes viarios (fig. 5):

En el caso de vías principales, encontramos los ejemplos de *Lucus Augusti* (Lugo) y *Aquae Celenae*

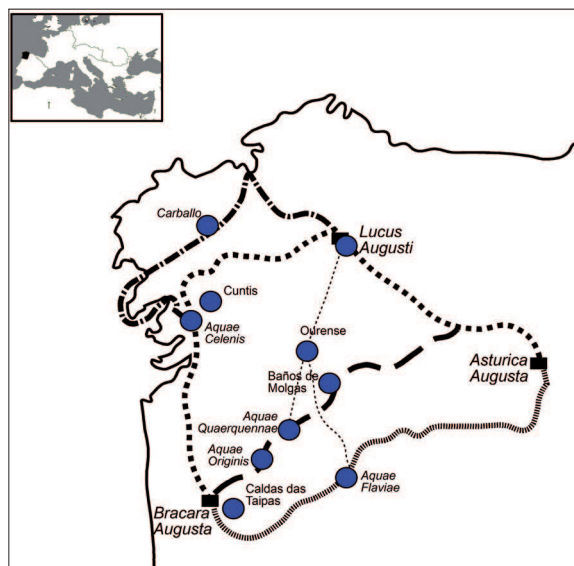


Fig. 5. Relación entre las principales vías romanas del territorio de la *Gallaecia* (según Rodríguez Colmenero *et al.* 2004, 19), y los principales puntos de manantiales de aguas mineromedicinales indicados en el texto.

36- Díez de Velasco 1998, 51.

(Caldas de Reis), relacionados con la vía XIX del *Itinerario Antonino*; *Aquae Oreginae* (Lobios) y *Aquae Querquennae* (Bande) con la vía XVIII; *Ad Aquas* o *Aquae Flaviae* (Chaves, Portugal) con la vía XVII; y posiblemente el balneario de Carballo, se podría relacionar con la *mansio Atricondo* de la vía XX³⁷.

En el caso del trazado de posibles vías secundarias, reflejadas por la epigrafía miliaria³⁸, podríamos incluir enclaves como Ourense, que articularía la red viaria de la actual provincia orensana tanto en horizontal, uniendo el eje sur de la actual Galicia, como en la comunicación con otros enclaves significativos de norte a sur, entre *Aquae Flaviae* y *Lucus Augusti*³⁹; Cuntis, como eje que relaciona el ámbito costero con el ámbito interior de Galicia, a partir de la *mansio Aquae Celenae*, Caldas de Reis⁴⁰; los enclaves de Caldas das Taipas y Caldas de Vizella, vinculadas con un posible eje viario en el ámbito SE de *Bracara Augusta*⁴¹; y otros yacimientos como Baños de Molgas, que pese a su interés por las evidencias arqueológicas constatadas y la presencia de un miliario *in situ* en las proximidades de los manantiales, aún no existe unanimidad en la identificación de este espacio dentro de la red viaria romana⁴².

En ese sentido, la pervivencia de cultos indígenas en torno a estos manantiales (factor también presente sobre todo en la *Gallia* y en *Britannia*), refuerza por una parte las consideraciones anteriores de la recuperación de espacios de interés por parte de la población indígena, así como el aprovechamiento de ejes de comunicación ya concebidos en época prerromana;

con lo que se mostraría, ya no sólo el conocimiento y valor que se otorgaba a estas aguas en época prerromana y romana, sino también el posible papel de sincretismo cultural que se representó en estos establecimientos, como puntos de encuentro de una misma realidad religiosa compartida por la población indígena y por los nuevos habitantes de este territorio, bajo dos realidades culturales que fueron compatibles, aspecto representado por ejemplo en el culto a las ninfas presentes en abundancia en estos yacimientos.

Todo ello parece evidenciar un ejemplo más de la política romana implantada en el NW a partir de época augustea, donde la permisividad cultural reflejada en estos enclaves y la búsqueda de la integración social, aparece contextualizada dentro de un escenario claramente romano por medio de estos edificios.

Son muchos los elementos que aún quedan por dilucidar de estos complejos, aunque esperamos que las excavaciones puestas en marcha en este territorio puedan aportar nueva luz y nuevas consideraciones sobre un área de gran valor para el conocimiento del uso de estas aguas en época prerromana, así como sobre el proceso de adaptación y adecuación de la cultura romana en el NW peninsular, con un interesante testimonio de esta realidad en las evidencias arqueológicas presentes en los enclaves mineromedicinales constatados.

37- Rodríguez Colmenero *et al.* 2004, 730.

38- Rodríguez Colmenero *et al.* 2004.

39- Pérez Losada 2002, 161-162; Rodríguez Colmenero *et al.* 2004, 48.

40- González Soutelo 2006, 121.

41- Rodríguez Colmenero *et al.* 2004, 50; Reimão Queiroga 2006.

42- Rodríguez Colmenero *et al.* 2004, 48; González Soutelo 2011.

Bibliografía

- Abad Varela, M. (2006): "Ofrendas monetales en manantiales termales de la Península", en: *X Curs d'Historia monetària d'Hispania*, Barcelona, 131-149.
- Andreu Pintado, J. (2010): "Indigenismo y romanización en Lusitania: sobre el culto a las divinidades salutíferas acuáticas", en: *Origen de la Lusitania romana (ss. I aC-I dC), VII Mesa Redonda Internacional sobre la Lusitania romana, Toulouse, 8-9 novembre 2007*, Mérida, 185-209.
- Arias Vilas, F. (1998): "Lucus Augusti e o río Miño: as termas e o seu contorno", en: *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico, Actas del Congreso Internacional de la ciudad en el Noroeste Hispánico, Lugo, 15-18 mayo 1996*, Lugo, 1209-1223.
- Arias Vilas, F. y A. De Vega Rodríguez (1997): "Las termas romanas de Lugo", en: *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 345-351.
- Blázquez, J.M.^a et M.P. García-Gelabert, M.P. (1992): "Recientes aportaciones al culto de las aguas en la Hispania romana", *ETF (hist)*, 5, 22-66.
- Bonnard, L. (1908): *La Gaule Thermale. Sources et stations thermales et minérales de la Gaule à l'époque gallo-romaine*, París.
- Bouet, A. (2003): *Les thermes privés et publics en Gaule Narbonnaise*, ColEFR 320, Roma.
- Casado González, G. y M.^a. Franco Maside (1998): "O balneario romano de Carballo segundo as fontes do arquivo do Reino de Galicia (unha escavación arqueolóxica no século XVIII)", *Gallaecia*, 17, 251-288.
- Chevallier, R., ed. (1992): *Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines: actes du colloque Aix-les-Bains, 28-30 septembre 1990*, Caesarodunum, 26, Tours-Turín.
- Díez de Velasco, F. (1985): "Balnearios y dioses de las aguas termales en la Galicia romana", *AEArq*, 58, 151-152, 69-98.
- (1991): "Divindades indíxenas das augas termais no extremo occidente hispano", *Larouco*, 1, 53-59.
- (1997): "Culto a las aguas / cultos termales en la P. Ibérica: apuntes para una historia de la investigación y una definición del objeto de estudio". *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 87-94.
- Díez de Velasco, F. (1998): *Termalismo y religión. La sacralización del agua termal en la P. Ibérica y el Norte de África en el mundo antiguo*, ILU. Revista de Ciencia de las Religiones. Monografías 1, Madrid.
- Eguileta Franco, J.M.^a. (2008): "Ourense. Sucesión de ciudades estratificadas por el tiempo: el entramado romano", *Porta da Aíra*, 12, 51-106.
- Fernández Ibáñez, C. y A. Seara Carballo (1989): "Las Burgas y los orígenes de Orense", *Revista de Arqueología*, 94, 29-37.
- Frade, H. (1993): "Termas medicinais de época romana em Portugal", en: *Actas do II Congreso Peninsular de Historia Antiga, Coimbra, 18-20 Outubro 1990*, 873-916.
- Frade, H. (1997): "Outros casos de establecimientos termais romanos em Portugal", en: *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 303-306.
- Frade, H. y J. Baleza Moreira (1992): "Arquitectura das termas romanas de S. Pedro do Sul", *ETF (hist)*, 5, 515-544.
- García-Entero, V. (2001): *Los Balnea de las villae hispanorromanas provincia Tarraconense*, Madrid.
- (2005): *Los balnea domésticos -ámbito rural y urbano- en la Hispania romana, Anejos del AEA*, 38, Madrid.
- Gasparini, L., ed. (2006): *Vsvs veneratioqve fontivm. Atti del convegno internazionale di studi su "Fruizione e culto delle acque salutarie in Italia", Roma-Viterbo, 29-31 ottobre 1993*, Tívoli.
- González Ruibal, A. (1991): "Camino del tiempo: orígenes protohistóricos de la vía XIX", *Larouco*, 3, 157-170.
- (2006-07): *Galaicos: poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica, 1200 a.C.-50 d.C. (2vol.)*, Brigantium, 18-19, A Coruña.
- González Soutelo, S. (2005): "Aproximación al estudio de las aguas mineromedicinales en la antigüedad. El caso concreto de Caldas de Reis (Pontevedra)", *Gallaecia*, 24, 99-125.
- (2006): *As aguas mineromedicinais en época prerromana e romana na provincia de Pontevedra*, X Premio Ferro Couselo, Valga.
- (2010): "La configuración arquitectónica de los balnearios de aguas mineromedicinales en época romana: Una propuesta de estudio", *Bollettino di Archeologia On-line (BAO)*, 1-9.
- (2011): *El valor del agua en el mundo antiguo. Sistemas hidráulicos y aguas mineromedicinales en el contexto de la Galicia romana*. Colección Galicia Histórica, A Coruña.
- (2012): "Thermal spas in the Roman Age: An approximation to the architectonic configuration of baths with mineral-medical water in Hispania", en: *Sanitas per Aquam. Tagungsband des Internationalen Frontinus-Symposiums zur Technik und Kulturgeschichte der antiken Thermen (Aachen 18-22 March, 2009)*, Babesch Suppl. 21, 79-88.
- Guérin-Beauvois, M. y J. M. Martin, ed. (2007): *Bains curatifs et bains hygiéniques en Italie de l'Antiquité au Moyen Âge*, ColEFR 383, Roma.
- Greppo, J.H. (1846): *Études archéologiques sur les eaux thermales ou minérales de la Gaule à l'époque romaine*, París.
- Hervés Raigoso, F. et G. Meijide Cameselle (2000): "O culto ás ninfas nas termas de Lugo", *Gallaecia*, 19, 187-196.
- Hoss, S.T. (2005): *Baths and bathing. The culture of bathing and the baths and thermae in Palestine from the Hasmoneans to the Moslem conquest*, BAR Int. Series 1346, Oxford.
- Jackson, R. (1992): "Spas, waters and hydrotherapy in the Roman World", en: *Roman Baths and bathing. I: Bathing and society*, Bath, 107-116.
- López Barja, P. y V. Rúa Carril (2011): "Vicarius en un nuevo altar a Edouius de Caldas de Reis (Pontevedra)", *ZPE*, 177, 298-302.
- Mayer, M. et I. Rodà (1985): "La questió d' *Aquae Calidae*", *Fonaments*, 5, 182-195.
- Manderscheid, H. (1988): *Bibliographie zum römischen Badewesen*, Munich.
- Maraver Eyzaguirre, F. y F. Armijo Castro (2010): *Vademécum II de aguas mineromedicinales españolas*, Madrid.

- Matilla Séiquer, G. (2003): "Fortuna del Bajo Imperio a época visigoda. Problemas y perspectivas de continuidad", *La cultura latina en la Cueva Negra*, A&Cr, 20, 597-604.
- (2006): "La recuperación de los balnearios durante el Bajo Imperio", *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía*, A&Cr, 23, 159-184.
- Matilla Séiquer, G., A. Egea Vivancos y J. Gallardo Carrillo (2003): "El balneario de Fortuna. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro", *La cultura latina en la Cueva Negra*, A&Cr, 20, 79-182.
- Meijide Cameselle, G. y F. Herves Raigoso (2000): "Un nuevo espacio en las termas de Lugo", en: *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional, Gijón 1999*, Gijón, 215-220.
- Meijide Failde, R. (1996): *Termas de Lugo. Pasado, Presente*, Lugo.
- Miró i Alaix, C. (1992a): "La arquitectura termal medicinal de época romana en Catalunya. Las termas de Caldes de Montbui como ejemplo", *ETF (hist)*, 5, 255-276.
- (1992b): "Les Termes romanes de Caldes de Montbui", *ARRAONA*, Sabadell, 11-30.
- (1997): "Arquitectura termal-medicinal de época romana. Morfología y funcionalidad", en: *Termalismo Antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 369-375.
- Moltó, L. (1992): "Tipos de aguas minero-medicinales en yacimientos arqueológicos de la Península Ibérica", *ETF (hist)*, 5, 211-218.
- Mora, G. (1981): "Termas romanas en Hispania", *AEArq*, 54, 37-90.
- Naveiro, J. (1991): *Comercio antiguo en el NW Peninsular, Brigantium*, 5, A Coruña.
- Nielsen, I. (1992): *Thermae et balnea*, Viborg.
- Orero Grandal, L. (1997): "Intervención arqueológica nas inmediacións de 'As Burgas', patio do "Colexio das Josefinas" (Ourense, 1996)", *Boletín Auriense*, 27, 107-146.
- Oro Fernández, M^a.E. (1993): *Aguas mineromedicinales y balnearios de la Hispania romana. Aspectos médicos, funcionales y religiosos*, Tesis Inédita, Valencia.
- (1996): "El Balneario romano: aspectos médicos, funcionales y religiosos", *Balneario romano y la Cueva negra*, A&Cr, 13, 23-151.
- Pelletier, A., ed. (1985): *La médecine en Gaule, Villes d'eaux, sanctuaires des eaux*, París.
- Pérex Agorreta, M^a.J., F. Díez de Velasco, C. Martín Escorza, L. Moltó, L. S. Haba, H. Frade y C. Miró (1994): "Modelo de ficha geoarqueológica para un inventario de los centros mineromedicinales en la época antigua y medieval en la Península Ibérica. Aplicación para el caso de Alange (Badajoz)", en: *Geoarqueología. Actas de la 2ª Reunión Nacional de Geoarqueología. I.T.G.E, Madrid 1992*, Madrid, 429-438.
- Pérex Agorreta, M^a.J., coord. (1997): *Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid.
- Pérez Losada, F. (2002): *Entre a cidade e a aldea. Estudio arqueohistórico dos aglomerados secundarios romanos en Galicia, Brigantium*, 13, A Coruña.
- Reimão Queiroga, F. (2006): "Algumas notas sobre a arqueologia da área urbana de Vizela", en: *I^{as} Jornadas de património local. Março de 2006. Actas*, Vizella, 7-28.
- Reis, M.P. (2004): *Las termas y balnea romanos de la Lusitania, Studia Lusitana*, Mérida.
- Rodríguez Cao, C. (2010): "Sondaxes arqueolóxicas valorativas na Casa dos Fornos. Rúa das Burgas nº2. Unidade de execución 2, área I, da cidade de Ourense", en: *Ourense. A cidade, da orixe ao século XVI. Museo Provincial de Ourense*, Ourense, 93-104.
- (2011): "Aproximación histórico-arqueolóxica", en: *As Burgas de Ourense. Ben de Interese cultural*, Ourense, 35-47.
- Rodríguez Colmenero, A., S. Ferrer Sierra y R. Asorey Álvarez (2004): *Callaecia et Asturiae itinera romana. Miliarios e outras inscricións viarias romanas do noroeste hispánico (conventos Bracarense, Lucense e Asturicense)*, Lugo.
- Sáez Taboada, B. (2001): "El tramo marítimo de la vía 20 del Itinerario Antonino", *Gallaecia*, 20, 249-268.
- Thèbert, Y. (2003): *Thermae romaines d'Afrique du Nord et leur contexte Méditerranéen*, Roma.
- Vivó, D., L. Palahí, J.M. Nolla y M. Sureda (2006): *Aigua i conjunts termals a les ciutats d'Emporiae, Gerunda i Aquae Calidae*, Girona.
- Yegül, F. (1992): *Baths and bathing in classical Antiquity*, Nueva York.